



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
MUNICIPIO DE TULUM

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2018 - 2021



OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII Y XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR **LEDESMA RUBALCAVA JOSE ROLANDO**. HA SIDO INSCRITO DEBIDAMENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICIALÍA MAYOR CON EL NÚMERO: **872**

Razón Social: LEDESMA RUBALCAVA JOSE ROLANDO
RFC: LERR710903UE0

Domicilio Fiscal: CALLE 20 NÚM EXT. M 45 LT 1 COLONIA EJIDAL

País: MÉXICO Estado: QUINTANA ROO Municipio: SOLIDARIDAD Localidad: PLAYA DEL CARMEN

Representante Legal: JOSE ROLANDO LEDESMA RUBALCAVA

Giros y Líneas que ofrece:

1. TRABAJOS DE PINTURA Y OTROS CUBRIMIENTOS DE PAREDES
2. REPARACION MECANICA EN GENERAL DE AUTOMOVILES Y CAMIONES
3. CONSTRUCCION DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS
4. OTROS TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES
5. TRABAJOS DE ENYESADO, EMPASTADO Y TIROLEADO

Vigencia: del 23 de enero del 2020 al 23 de enero del 2021.

Emitido: Tulum Quintana Roo, 23 del mes de enero del año 2020.



MTRO. FRANCISCO JAVIER XIU MANZANERO
OFICIAL MAYOR